

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta  
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »  
 En el Extranjero y Ultramar (idem)... 5 »

# LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.  
 El pago de la suscripcion será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 15 de Julio de 1889

## LA OPINION

### POR DIGNIDAD, POR PATRIOTISMO

Se nos había asegurado por quien saberlo podía, y no nos resolvimos a darle crédito. Tan grande osadía, atrevimiento tal, con ser los fusionistas tan atrevidos y tan osados, dudábamos que les alentasen en las postrimerías de su desacreditado poder. Creímos si, que tras los infructuosos llamamientos hechos por el Gobernador civil de la provincia á determinados elementos que rechazaron con dignidad el papel de cómplices que se les asignaba en la consumacion del desdichado propósito á que las presentes líneas se contraen, el elemento, antes leonino que fusionista que nos desgobierna y tiene por núcleo, apesar de su visible opacidad, al Sr. Anton, volvería sobre su mal aconsejado acuerdo, y no impondría á los pueblos de un distrito de Tenerife aquello que su conciencia rechaza por dignidad y por patriotismo.

No tenemos para qué decir que venimos refiriéndonos al candidato presentado por el Gobernador y la reducidísima cohorte oriental que le rodea para cubrir la vacante de Diputado provincial ocurrida en el partido judicial de la Laguna por fallecimiento del Sr. Darmanin. No en un hijo de la ciudad de los Adelantados, que muchos cuenta dignos y capaces para el mejor desempeño de tan importante cargo; no en un hijo de ninguno de los pueblos que componen el partido judicial de que es cabeza la Laguna; no en un hijo de la isla ó de la estensa circunscripcion de Tenerife, cuyos intereses debe defender en primer término el Diputado que resulte elegido, se fijaron los paternales tutores que en estos benditos tiempos nos ha deparado la providencia sagastina. El escogido, el predilecto, el elegido, ha sido D. Blas Cabrera y Topham, oriental, con sávia y raíces orientales, trasplantado á esta bondadosa y sufrida tierra por la propia mano del más encarnizado de los enemigos de Tenerife. Hechura de D. Fernando Leon, que viene de tiempo atrás amantándose con el apoyo pródigo de sus favores; discípulo de su escuela de exclusivismos; sin amistades que le amparen fuera de la amistad del Pontífice teldeño y de la de su señor hermano el Pro Vicario General del fusionismo en tierra de Canarias, la presentacion de Don Blas Cabrera para representante de un distrito de Tenerife en la asamblea de la provincia, ó es el más grande de los errores ó la más procaz de las provocaciones. Si lo primero, aun es tiempo de volver á la razon retirando del campo de la lucha el nombre más antipático de cuantos pudieron presentarse con el propósito de ofender á estos pueblos en su dignidad y de lastimarles en su patriotismo. Si lo segundo, si la presentacion del nombre de Don Blas Cabrera, enemigo de Tenerife como adepto incondicional y ferviente devoto de los Sres. Leon y Castillo, es la provocacion que lanza la soberbia desbordada, en ese caso, los pueblos del distrito de la Laguna tienen el estrecho deber de probar ante los demás que les contemplan, ante los pueblos de los partidos judiciales de la Capital y de la Orotava para quienes al cerrar en el campo de la ley contra sus jurados enemigos, la lucha y el triunfo siempre fueron sinónimos del lenguaje, que el ejercicio de la paciencia tiene sus límites allí en donde comienzan á dibujarse los de la dignidad lastimada y los del patriotismo ultrajado: que las impunidades escandalosas de ayer

tienen que ser hoy la materia justificable sobre la cual pronuncien los tribunales su veredicto: que el punible letargo de otros días, para los que debemos todos pedir sus aguas al Leteo, cede su paso ante el despertar enérgico del que se siente herido en lo que de más grande y más hermoso tiene el hombre; que los pueblos que en épocas excepcionales pudieron conllevar la pesadumbre abrumadora de una dominacion que las pasiones exacerbadas les hicieron temporalmente considerar como soportable, al adquirir el convencimiento de que se aspira á entregar la defensa y custodia de sus intereses más caros, á quien ni de custodiarlos ni de defenderlos ha de curarse por que deberes de un orden anterior y preferente embargan los medios todos de su actividad y todos los estímulos de su deseo, tienen necesariamente que mostrar del más enérgico modo su virilidad, reivindicando en un solo acto todos sus derechos y mostrándose dignos de ejercerlos; que esos pueblos, por último, si sumisos un tiempo á determinadas imposiciones de que hoy protestan indignados al caer la venda de sus ojos, desean como aspiracion suprema, probar ante todos los demás pueblos que se equivoca miserablemente quien les juzgó esclavos, que es torpeza insigne creerles instrumentos inconscientes de extraña voluntad y que ante el peligro que corren intereses que estiman á la par que su vida y su honra propias, no habrá cadena que les aprisione ni férrea valla que les detenga.

Y eso harán seguramente en los actuales momentos los pueblos que componen el distrito electoral del partido de la Laguna, en prevision de males que mañana llorarían tardíamente. Piensen esos pueblos en que tienen que perder; piensen que se hallan en posesion de algo grande, de algo bueno y provechoso, que otros ambicionan; y piensen por consecuencia en las condiciones que han de reunir aquel ó aquellos á quienes confien la custodia y defensa de tan condecoradas prendas.

¿Qué representará en la Diputacion el voto de D. Blas Cabrera? ¿Representará los intereses del distrito de la Laguna, en donde *per accidens* reside, ó los intereses de los enemigos de Tenerife, sus protectores?

Notario trashumante y leonino por nacimiento, por afecto, por gratitud, por deber; siendo como son antagonicos los intereses de la Laguna y los intereses del fusionismo oriental ¿quién es tan miope que no alcance á ver los peligros que la eleccion del Sr. Cabrera podría acarrear el día de mañana? ¿Se necesita luz para ver en la mitad del día? ¿Es necesario demostrar lo que anticipadamente está demostrado?

Y vamos á concluir. Al tender la vista por el campo en que se ha de librar la batalla, no alcanzamos á ver un solo elemento de prestigio y de fuerza que apoye la inconcebible candidatura de Don Blas Cabrera y Topham. Fuera del interesado que por sí mismo se apoya y se recomienda, y fuera del Sr. Gobernador Civil Don Arturo Anton enviado á este afortunado suelo entre las angustias de un vértigo, por Don Fernando Leon y Castillo, no encontramos quien se atreva á cargar con la responsabilidad de apoyar al Sr. Cabrera. Huyen los tinerfeños del contacto de su candidatura como si se tratara de un apestado. Los elementos que el Sr. Anton trata de conquistar, le vuelven la espalda. Y sin embargo, es Don Arturo Anton quien presenta y apoya y sostiene la candidatura de Don Blas Cabrera. Esto despues de todo

tiene una ventaja: la de que las responsabilidades y las glorias van á ser únicas. Hasta la fecha no tenemos noticia de que ninguna otra autoridad, traspasando el círculo de sus deberes, ayude en su piramidal empresa al desgraciado señor Gobernador. Nadie quiere ser cómplice en el atentado que se prepara contra los intereses de Tenerife: todos le ven con la misma repugnancia; todos protestan desde el fondo de su conciencia contra la imposicion incalificable que se intenta. Solos estaban Don Arturo Anton y Don Blas Cabrera, y solos están. Acaso recordando no lejanos días, crean contar con las bayonetas para el logro de sus levantadas aspiraciones, pero acaso, acaso se equivoquen en sus cálculos y vean deshojada la flor de sus esperanzas. Se han visto caer torres muy altas, y aquí no se trata de ninguna torre.

Si alguien nos pregunta quien es el candidato que aconsejaremos á nuestros amigos que voten frente al presentado por sí mismo y por el Sr. Anton, les responderemos sin vacilar que en las presentes circunstancias nuestro candidato es el tinerfeño que la mayoría del cuerpo electoral reputa digno de tal honra, venga de donde venga y llámese como se llame.

### EL EXCMO. SR. D. LUIS ANTÚNEZ GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

Si por algo adoro esta honrosa tarea del periodismo que desde hace treinta y cinco años me ocupa, es por que ella me permite, diariamente, lanzar á la publicidad las emociones que me conmueven, los entusiasmos que se apoderan de mi espíritu con fuerza invencible y subyugadora. Yo no sabría hacer de mi *Porteño* uno de esos periódicos frios, reconcentrados, que parecen vivir solo de lo material y tangible, que olvidan ó dejan de lado, las más veces estudiadamente, todo cuanto levanta y deleita el corazón.

De nada me serviría haber compartido las sensaciones de casi todas las muchedumbres de la tierra, conmoviéndoles las más recónditas fibras del entusiasmo, si luego, á poco andar, á seguida de haberlas perdido de vista, se hubiese perdido tambien todo cuanto ellas dejaron en mi corazón é inteligencia á manera de sedimento fructífero. Habría en esto una dosis enorme de egoismo, de descreimiento despreciativo, y yo no he sido egoista y descreído nunca, puesto que como ninguno, he tenido siempre los brazos abiertos para acoger y estrechar en ellos á todos cuantos atesoran, trayendo una chispa de luz en la frente, nobles y grandes sentimientos en el alma.

Así, pues, mi cariño, mi admiracion, mi alborozo no han tenido jamás fronteras; experimentadas en una nacion cualquiera y á veces por personalidades que acaso no volveré á ver en la vida, aquellas emociones me han acompañado y seguido siempre, doquiera que la suerte ha empujado el pié de éste que en un día se sintió con fuerzas para ser y llamarse el peregrino eterno de la democracia, en aras de la cual sacrificó sin embajes lo mejor de su sangre, lo más poderoso de su inteligencia.

Que mucho, pues, que ahora: á vuelta de mi último viaje á España, sienta á veces la nostalgia de aquellas montañas, el secreto afán de aquellas brisas, y que cuando ciertos momentos me parece respirar el perfume de las ibéricas flores, venga á mi memoria, traídos en alas de los recuerdos queridos, los nombres de aquellos que ocupan en mi pecho el lugar que supieron conquistar por sus virtudes, por su patriotismo, por sus méritos?

Si! en este momento, al volver los ojos á la Barcelona encantadora donde bien

pronto iré á detener la planta, aparece á mi memoria la figura de Luis Antúnez, Gobernador civil de aquella ciudad; y se me aparece circundada por la misma aureola de luz con la cual se impuso á mi espíritu maravillado. Le veo llevar sereno sobre sus hombros la celebridad de que merecidamente goza y gobernar por la idea y por la razon la nerviosa ciudad condal, tan rebelde á las imposiciones como amante de sus buenos gobernantes, de sus eximios patriotas.

Porque Antúnez pertenece á esa generacion de hombres jóvenes que en estos momentos se levanta y forma; á esa generacion que obedeciendo á las evoluciones históricas de la época moderna, avanza y avanza siempre, con la frente erguida, dispuesto á realizar todo lo bueno y grande que se presenta en el camino de la vida. Gobernador civil de varias provincias españolas, salió, no bajó, del poder, con el alma tranquila y la frente alzada, escuchando á su paso las aclamaciones con que pesarosas le despedían las muchedumbres que había regido constitucional y legalmente. Antúnez no se convirtió jamás en instrumento ciego de los partidos políticos victoriosos y supo mantenerse fiel á sus convicciones liberales y servir á sus correligionarios sin violar el derecho y la justicia que estaba encargado de administrar.

¡Qué satisfaccion inmensa la que experimenta el hombre cuando despues de haber pasado por diversos elevados puestos políticos de su país, expuesto á los saetazos de la enemistad y la maledicencia, encuentra, al haer el balance de su prestigio, que las simpatías han acrecido en torno suyo, que en el ejercicio de sus funciones no se ha creado un solo enemigo! Satisfaccion de tal linaje es recompensa crecida para los que tienen el alma pura, para los que no se han contaminado con las bajas pasiones con que apesar nuestro solemos codearnos en el mundo; y el Gobernador Antúnez puede ostentarla con orgullo, por que siempre, como de ello le han dado testimonio sus conciudadanos, ha procedido con la rectitud y hombría de bien tan comunes en los hijos de la noble y generosa España.

¿Qué no ha hecho este hombre en su puesto actual de Barcelona! Todo nervio, todo aptitud y ahinco, ha sido la columna fuerte en que se han apoyado todos cuantos, honestamente, han propendido al adelantamiento y grandeza de la heroica ciudad condal. La Exposicion Internacional, encontró en él uno de sus grandes propagandistas y cooperadores; un espíritu fuerte que tuvo, junto con el Marqués de Olérdola, la prevision de lo que puede y de lo que vale España en el terreno de la industria y del arte.

Y no debo, no puedo olvidar que Antúnez es al mismo tiempo que un carácter, un caudillo. Un día cuando los obreros de Barcelona se declararon en obstinada huelga, amenazando arruinar con su actitud la industria catalana, él no tuvo empacho en salir al encuentro de las multitudes para hablarles el lenguaje de la justicia y de la razon; y su palabra, que, sonaba como una profesia, tuvo el poder de vencer á aquellos desesperados, trayéndolos á la evidencia de la vida, al sentimiento de la realidad.

Suelen algunos decirme, en la intimidad del hogar en que acojo con cariño á cuantos me quieren, que tengo, como mi amado Emilio Castelar, un entusiasmo fácil, y que, como éste, suelo dejarme arrebatar por los mirajes seductores y dulces; pero yo preguntaría á cualquier español, á todos y cada uno de los catalanes, si es un entusiasmo fácil ó uno legítimo el que me lleva como de la mano á hacer justicia á las altas dotes del Excmo. Sr. D. Luis Antúnez, el aclamado Gobernador de Barcelona. Yo les preguntaría si la honradez acrisolada, si la virtud cívica, si el desprendimiento patriótico, si el carácter, la benevolencia y la generosidad no son prendas que deben ser aclamadas siempre por los que, como yo y como

ellos, no hemos tenido envidias ni cegueras morales nunca.

No es ciertamente desde estas apartadas playas de donde debo trazar los rasgos culminantes de la existencia de un hombre que no está llamado á actuar en nuestro escenario político; pero si mis compatriotas quieren saber si existe quien en España tenga pasión por la América y especial amor por la República Argentina, yo les diría que ese hombre es Antúnez, que comparte los vuelos gigantescos de nuestro espíritu y siente entusiasmo por el crecimiento febril de aquella patria. Yo les diría que aquel hombre que tiene en la sangre linfa de progreso y prodigios, sabe medir la razón y la ley de la civilización americana en la cual presente y averigua una nueva vida, una fresca y lozana creación.

Una palabra ahora, para concluir. En estas páginas, inspiradas en el amor universal á que se han amoldado las acciones todas de mi vida, he apuntado apenas ligeramente los títulos, que convierten á D. Luis Antúnez en una personalidad digna de todo aplauso y consideración. Volveré muy pronto á pisar las arenas de la hermosa Cataluña, la Rambla encantadora de la gentil Barcelona, y otra vez volveré á tener entre las mías las manos de aquél cuyo recuerdo en estos momentos me ocupa; y entonces, cuando á mis oídos lleguen las cantinelas melancólicas con que los portoseros demandan la consoladora limosna, ó las endechas del trovador enamorado entonadas bajo el balcón de su dama; cuando escuche el lejano rumor de las olas quebrándose sobre las rocas de la playa ó el bramido del viento mugidor y tempestuoso; cuando sienta los millares de ruidos que en la ciudad condal revelan las mil industrias que la enriquecen y los miles de trabajadores que la pueblan, volveré con el corazón y la memoria á la patria querida y bendeciré á esta tierra donde *on ne tue point les idées* y donde tengo libertad y derecho para referir públicamente las virtudes y méritos del Excmo. Sr. D. Luis Antúnez.

HÉCTOR F. VARELA.

(El Porteño,

Buenos-Aires, Viernes 7 de Junio de 1886.)

## SECCION PROVINCIAL

Los últimos telegramas acusan así como algo de relativa tranquilidad en los exaltados ánimos de nuestros legisladores de la cámara popular. Hace unos cuantos días que los bastones permanecen ociosos á juzgar por el silencio de la Agencia Fabra sobre este importante particular de los trabajos legislativos al uso del día.

Después del discurso resumen pronunciado por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros en el debate político, se ha dicho que volvería á hablar el General Cassola; por lo que parece que el tal debate no vá á acabarse nunca.

Las Cortes que aun permanecen abiertas, se cerrarán dentro de un breve plazo, sino se han cerrado ya en los momentos en que escribimos; y en cuanto á modificación ministerial parece que ya no se hará ninguna hasta Octubre. ¿Pero será una simple modificación ministerial la que entonces ocurra ó será un cambio radical en la política?

Todo pudiera ser.

¿Qué pasa con el Ayuntamiento del Realejo bajo? Estas preguntas las hacíamos meses pasados con motivo de las elecciones municipales últimamente verificadas allí.

Hoy repetimos la pregunta para que la conteste quien pueda. ¿Qué pasa con el Ayuntamiento del Realejo bajo?

Los Consejales electos debían tomar posesión el día 4 de los corrientes, y tenemos entendido que aun no se han posesionado. ¿Por qué causa? La ignoramos. ¿A qué obedece esta pasividad? No lo sabemos. ¿Tiene de ello conocimiento el Sr. Gobernador? Tampoco lo sabemos. Pero si nos figuramos como andará la administración municipal de aquel pueblo.

Un Alcalde *interino* que prolonga sus funciones: quizá unos Consejales rebeldes; y en fin... la mar!

Por Dios, señor Gobernador, que se haga administración.

En los días 10, 11 y 12 del corriente tuvieron lugar los exámenes de los alumnos del Colegio de primera enseñanza que regenta el Sr. D. Antonio Martín Mirabal,

y el domingo 14 se verificó el acto solemne de la repartición de premios, que estuvo presidido por el Excmo. Sr. General Esponda, que por su propia mano y con palabras de cariñosa simpatía para cada alumno condecoró á éstos con el premio conquistado por la aplicación y el aprovechamiento.

Los alumnos de la numerosa sección de música cantaron con gusto y afinación diferentes piezas, entre ellas la espresamente escrita para este acto por el distinguido maestro señor Padron, que fué repetida entre los aplausos de la concurrencia que acudió al acto.

Nuestros plácemes á los Sres. profesores y á los alumnos y á sus familias.

En la Real orden relativa á la reposición de los Sres. Cabrera (D. Agustín) y Carballo (D. José) en sus cargos de Concejales del Ayuntamiento de la Laguna, último varapalo, que nosotros sepamos, sacudido por el Gobierno á sus amigos y correligionarios de por acá, se lee el sabroso párrafo siguiente:

«Este expediente como casi todos los de Canarias, que desde hace bastante tiempo se envían á informe de la Sección, ponen de manifiesto una vez más que la parcialidad, engendradora de la perturbación administrativa, llega al más alto grado en aquella provincia, y que, como tantas veces se ha hecho notar, las Corporaciones y las autoridades no se atemperan á la ley ni á los principios de justicia.»

En otros tiempos, allá cuando el color encarnado era distintivo del rubor, las corporaciones y autoridades repetida y severamente apercibidas por los poderes superiores; las autoridades y corporaciones á quienes, no ya á diario, sino una sola vez se dijera que habían manifiestamente infringido la ley, dimitían sus cargos en el acto, y purgaban sus errores separados de unos puestos que no habían sabido ocupar debidamente.

Hoy es otra cosa: hoy no se dimite: hoy los públicamente amonestados y apercibidos, hoy los perturbadores de la administración, se sonríen y siguen en sus puestos como si tal cosa. Como se vé vamos progresando. Progresando en... despreocupación.

Y *La Nueva Era*, defensor obligado de los personajes del fusiónismo en candelería, *La Nueva Era*, correligionario en política y en Puertos-Francos, de los amonestados y apercibidos, callado como un muerto.

El papel no deja de ser cómodo, aun cuando no agrada mucho á los señores.

Nos pasa exactamente lo mismo que le ocurre á *Las Novedades*, en la pequeña polémica que con el cofrade hemos venido sosteniendo a propósito del acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento creando una plaza de médico higienista: que no tenemos el más ligero interés en prolongarla. Y como no tenemos ese interés; y como al sostener en la medida de nuestras escasas fuerzas el acuerdo del Ayuntamiento, no hemos hecho otra cosa que aquello que estimamos como un deber, hacemos aquí punto, sintiendo no poder satisfacer en este momento la duda que el cofrade nuestra respecto al pago del personal de la sección de higiene dentro de la cantidad presupuestada para este servicio; pues atenciones que no hemos podido eludir nos han impedido adquirir los datos necesarios para el caso.

Mañana deben tener lugar los exámenes, acto al cual hemos sido atentamente invitados, en el colegio de niñas de primera enseñanza elemental y superior que dirige la distinguida profesora Srita. D.ª Prudencia Martín y Morales.

Damos las más expresivas gracias por la cortés invitación con que se nos ha obsequiado, y tendremos mucho gusto en concurrir á este acto, dado que nuestras ocupaciones nos lo permitan.

Como antes de ahora hemos tenido el gusto de ocuparnos de la acertada administración del Ayuntamiento del Realejo alto, sentimos verdadera complacencia en añadir hoy que por fin del mes anterior en que terminó el año económico, dicho municipio tenía satisfechas todas sus obligaciones de personal y material, y había abonado 500 pesetas al Tesoro por atrasos teniendo la seguridad de que en el período de ampliación se satisfará la totalidad de la sexta parte presupuestada por el indicado concepto. Además en la fecha indicada solo debía el Ayuntamiento por contingente provincial la exigua suma de unas cuarenta pese-

tas, que á esta fecha deben haber sido pagadas.

El estado de cobros y pagos durante los meses de Abril, Mayo y Junio, arroja las siguientes cifras:

INGRESOS	
	PESETAS
Propios: censos no desamortizados	11,50
Montes.....	62,30
Impuestos establecidos.....	31,35
100 por 100 sobre consumos.....	252,86
Repartimiento para cubrir el déficit	2.220,00
Resultas de años anteriores.....	379,29
16 por 100 recargos sobre la contribucion territorial.....	243,66
Cupo de Consumos al Tesoro.....	652,83
Existencia en 31 de Marzo de 1889	281,23
<b>Total ingresos.....</b>	<b>4.135,02</b>

GASTOS	
Ayuntamientos.....	1.036,28
Correccion pública.....	200,00
Montes.....	212,50
Contingente Provincial.....	1.230,06
Imprevistos.....	256,00
Al Tesoro por cupo de Consumos.....	652,83
Al idem por atrasos.....	500,00
<b>Total gastos....</b>	<b>4.087,67</b>

COMPARACION	
Ingresos del 4.º trimestre.....	4.135,02
Gastos de idem.....	4.087,67
<b>Existencia....</b>	<b>47,35</b>

Sinceramente enviamos nuestros plácemes al Ayuntamiento del Realejo alto, que naturalmente, como es uno de los que mejor cumplen, ha sido objeto del estudio de los Antones, Pinedas, Casabuenas, Poggios y Velazquez, que han hecho cuanto han podido para ver de destituirlo, sin que hasta ahora les haya sido posible realizar semejante hazaña administrativa.

## ÚLTIMA HORA

Próximo á entrar en prensa el presente número, llega á nuestras manos el patriótico llamamiento que el partido liberal conservador de la vecina Laguna dirige á los electores del partido judicial, ante la amenaza que pesa sobre sus sagrados intereses con la presentación de la inconcebible candidatura para Diputado provincial por el indicado distrito, de que nos ocupamos en el primer fondo.

Sin tiempo ni espacio para ocuparnos de este notable documento, tenemos la mayor satisfacción en hacerlo público, enviando á la vez nuestros ardientes plácemes por su noble actitud á nuestros estimados correligionarios y amigos de la antigua ciudad de los Adelantados.

A los electores del partido judicial  
DE  
*San Cristobal de la Laguna*

**Engreimientos de poder despertaron en hora fatal hondas rivalidades entre dos islas hermanas. Titánica batalla riñen la ambición y la justicia, y, contra lo que racionalmente debía esperarse de pueblos que aman sus derechos, la ambición vence, entronizando, con la victoria, una absorbente á la par que ficticia omnipotencia.**

**En vano para romper las cadenas de vergonzosa esclavitud se pide á los poderes públicos el auxilio que están obligados á prestar, se pide respeto para el derecho, responsabilidad para la infracción del deber, todo en vano.**

**Pueblos enteros, por falta de ese auxilio, entréganse á un servilismo tan increíble como real y verdadero.**

**Exóticos caciques obran al arbitrio de su voluntad; con insidiosas imposiciones escarnecken los derechos individuales, haciendo aparecer como mandatarios y administradores de sagrados intereses á individuos que no los conocen, ó que si los conocen, miran satisfechos su ruina, si es que por ella no trabajan, al fin de dar gusto á los que creen dueños y señores de haciendas, honras y vidas.**

**Ya el reloj de las compensaciones marca la hora de reparación; acérrese el día en que los que han pecado contra la patria sufran el**

condigno castigo y como acto preparatorio y al fin de que queden bien deslindados los campos y sean bien conocidos los relapsos, acércase también la elección para cubrir una vacante por este distrito en la Diputación provincial.

Es muy posible, es muy probable, es casi seguro, que quiera imponerse como representante, quien tenga intereses contrarios á nuestros intereses, quien haya hollado y escarneckido públicamente nuestros derechos, infringiendo sagrados deberes. ¿Puede consentirse tranquilamente tamaña burla? ¿No se protestará con energía contra tan vergonzosa como ineficaz imposición?

Ninguna importancia política tiene el acto, dadas las condiciones de tiempo en que la provision de la vacante se verifica; pero sí tiene significación é importancia locales de suma trascendencia.

Convencido de ello, el partido conservador se presta á la lucha, si la lucha se presenta; pero á la lucha en pró de un hijo del partido judicial, cualquiera que sea su procedencia política, pues para el acto subordina sus ideas á los intereses de localidad, y en tal actitud tiene acordado hacer un llamamiento á todos los demás partidos políticos y á las personas independientes, sin temor á la derrota, que sólo puede venir de la transgresion de la ley.

**¡Electores del partido judicial de la Laguna, á las urnas, por lo menos, á protestar contra extrañas y vergonzosas imposiciones!**

**Laguna catorce de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve.**  
Por acuerdo del partido conservador.— El Presidente del Comité, Wenceslao Leal.— El Secretario, Lucas de Vega y Padron.

## ULTIMAS NOTICIAS

### VAPOR TRASATLÁNTICO

Madrid 1.º de Julio.— Los diputados catalanes afiliados á la política del Sr. Sagasta han recibido la justa censura á que se hicieron acreedores al votar en contra de la proposición de nuestro querido amigo el Sr. Fernandez Villaverde, olvidándose de sus compromisos por satisfacer exigencias personales.

El Instituto agrícola catalán de San Isidro, á propuesta de su Junta directiva y de acuerdo con el consejo de la Direccion, acaba de votar un solemne voto de censura para los diputados á que hacemos referencia. — El día de hoy ha sido de relativa calma política.

Objeto de las conversaciones en los círculos políticos, ha sido el debate pendiente y principalmente sus últimas sesiones; y no hay para que decir que motivo predilecto de todos los comentarios el discurso de ayer del Sr. Sagasta.

La desfavorable impresion producida y que bien pronto pudimos ayer recojer de todos los hombres públicos, se ha convertido hoy en juicio ya definitivo, agravado con las peores circunstancias para el Sr. Sagasta.

Desmenuzada y vista despacio su oracion de ayer se han descubierto no solo los mil errores é inexactitudes que contiene, sino su burda trama y el haber dejado sin contestar los cargos que se le han dirigido y muy especialmente con su notabilísimo discurso nuestro ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo.

Y esto á pesar de la preparacion de que dispuso y de los buenos auxilios que con notas y apuntes le facilitaron algunos de sus más perspicuos amigos.

Mala fortuna corren ya para el Sr. Sagasta sus discursos parlamentarios, otras veces triunfos de su oratoria progresista y millianiana.

— El señor presidente del Consejo de ministros ha llevado esta mañana á la firma de S. M. un real decreto que publicará mañana la *Gaceta* para que rijan en el próximo año económico los actuales presupuestos del Estado.

— En la sesion celebrada hoy por el Congreso, el general Daban ha insistido en la necesidad de que se le paguen sus atrasos á los soldados de Cuba.

El Sr. Lopez Mora, refiriéndose á la varadura del *Nautilus*, se lamentó de la frecuencia con que se repiten tan desgraciados accidentes en nuestra marina de Guerra.

Fue tomada en consideracion una proposicion que hubo de apoyar el señor Azcarate, concediendo una pension á la viuda y los hijos del general Hontoria.

Comenzó á discutirse el proyecto de pase de los oficiales á Ultramar, impugnando el Sr. Ochando el voto particular del general Cassola.

Madrid 2.—Han celebrado importantes conferencias los señores Martos, Alonso Martinez, Cassola, Gamazo, Navarro Rodrigo y Sagasta.

Con este motivo han circulado rumores de conciliacion entre el Gobierno y los conjurados, que sea la base de una amplia crisis.

—Dice *El Imparcial*:

«El presidente del Consejo, que ayer tarde discurría por los pasillos y el salon de conferencias tomando parte en las conversaciones de los corros, afirmaba en uno de ellos que mientras hubiera senadores y diputados que quisieran discutir, estarian las Cortes abiertas y puesto á discusion cuantos asuntos están pendientes.»

¿A que no?

Conocemos muy bien al Sr. Sagasta y sabemos que siempre dice lo contrario de lo que siente.

Con que guárdese el presidente del Consejo esas bravuras para mejor ocasion, porque en esta no hacen mella.

—Hoy, como los días anteriores, han sido muchas las exposiciones que, suscritas por millares de propietarios y labradores, han presentado aquellos representantes de la nacion que quieren, en verdad, radicales reformas económicas; única medicina capaz de restaurar las fuerzas del país, agostado en su verdadera riqueza.

Los gobiernos serios y prudentes, acogen como es debido estas quejas del país: pero no el Sr. Sagasta y demás fusionistas, engreidos con las delicias del presupuesto.

No olvide, pues, el Sr. Sagasta el cuento del hijo pacífico de Lincoln.

—A última hora han circulado algunas noticias que nos resistimos á darle crédito.

Se ha dicho que se trabaja en estos momentos una inteligencia entre los conjurados y el Sr. Sagasta estableciendo como condicion precisa el planteamiento de una crisis y el desistimiento de lo que resta de debate político.

También se ha dicho que esta mañana han conferenciado extensamente sobre el particular los Sres. Martos, Gamazo y Navarro y Rodrigo habiéndolo hecho despues éste último con el Sr. Sagasta para darle cuenta de lo tratado.

¿Puede creerse nada de esto despues de lo que ha pasado?

Nosotros creemos que no, á no ser que se haya perdido en este país, todo pudor político.

En fin, como rumor que ha circulado lo anotamos para que sirva de conocimiento á todos, y se esté preparado por si el Sr. Sagasta prepara alguna de esas intrigas de que es gran maestro.

Y no decimos más por hoy.

—Toda la sesion de hoy del Congreso, la ha ocupado la interpelacion del Sr. Los Arcos acerca de la manifestacion republicana en Gerona con motivo de la traslacion de los restos del comandante Sr. Ferrandiz y del teniente señor Vallés, fusilados en 1884.

Intervinieron en el incidente los señores Capdepon, Chinchilla, Villaverde y Pedregal.

Madrid 3.—El Comercio de la Coruña ha cerrado las tiendas, como protesta por la resolucion recaida en el asunto de las escalas.

Aparecieron en las casas de los principales comerciantes banderas negras con lemas que decian: «Todo ó nada.»

Témese que haya ruidosas manifestaciones.

—Mañana se recalentará el debate que parecía ya fiambre.

Segun nuestras noticias, hay en puerta no uno, sino tres *debatatos*: de á folio, con banderillas de fuego y todos los demás admeniculos de buena corrida.

A pesar del gran calor que reina las tribunas de señoras estarán repletas.

—El Sr. Martos está resuelto á no dejar pasar el día de mañana, sin terciar en el debate.

—Telegramas recibidos anoche de la Coruña dan cuenta de la imponente manifestacion hecha á los comisionados que llegaban de esta Corte para gestionar el asunto de los vapores trasatlánticos.

Los manifestantes llevaban como bandera la matricula de la Coruña y numerosos estandartes con lemas alusivos al acto.

Cuando pasaba la manifestacion por la redaccion del periódico *El Clamor del Pais*, este periódico substituyó la bandera nacional por la de la matricula coruñesa.

Despues dirigieron los manifestantes al palacio municipal con objeto de acompañar al Ayuntamiento hasta el Gobierno civil, donde ha dimitido en masa.

La actitud de los diputados gallegos en el Congreso ha sido muy bien recibida.

La agitacion era grande y las tropas estaban acuarteladas.

—Sesion del Congreso de hoy.

El Sr. Romero Robledo censura al Gobierno por no haber impedido la alianza hecha por los republicanos, y dice que las frases que hoy publica *El Liberal* perjudican á las instituciones.

Atribuye al Sr. Sagasta la indiferencia con que se oyen en Palacio las amenazas de los coaligados.

Le contesta el ministro de la Guerra, general Chinchilla, é interviene en la discusion el general Cassola.

El Sr. Pidal explanó su interpelacion sobre los atropellos sufridos por los peregrinos de Tarragona, y pide que sean castigados severamente los delincentes.

El ministro de Hacienda don Venancio Gonzalez le contesta, manifestando que el Gobierno no ha recibido datos de tales atropellos.

Despues de varios ruegos y preguntas de escaso interés se entra en el debate político.

Hace uso de la palabra el señor Gamazo, afirmando que únicamente se halla separado del Gobierno en la cuestion económica.

Defiende la conducta seguida por el Sr. Martos al abstenerse de votar en el debate económico, y censura la actitud de la mayoría en aquel acto.

Dice que ha perdido por completo las esperanzas de que el partido liberal realice el problema económico.

Afirma que se ha roto la ponderacion de fuerzas, y que el partido liberal no puede subsistir ni seguir en el poder.

Niega la importancia que el gobierno ha dado al sufragio universal y terminó diciendo que seguirá al lado del gobierno en todos los asuntos políticos; pero que no callará mientras no se dé solucion al problema económico.

Le contesta el Sr. Sagasta, que se defiende de los ataques que le ha dirigido el Sr. Gamazo, enumerando las reformas hechas por el Gobierno y los frutos recogidos de ellas por la agricultura.

Califica de intrasigente al señor Gamazo, y dice que el estado precario por que atraviesa el Tesoro, no permite las reformas que el señor Gamazo desea.

Dice que el Sr. Montero Rios separóse de los diputados que forman la conjura, cuando se convenció de que se intentaba dividir el partido liberal.

Afirma que bajo el pretexto de las economías se cometió deslealtad al partido, é insiste en que toho el mundo se ha ocupado de la conjura.

El Sr. Martos le interrumpe diciendo:

No hubo conjura.

El Sr. Sagasta: Me alegro que no la hubiera; pues si tales manejos existieran, rechazaríanlos las conciencias honradas.

El Sr. Martos: Que se escriban esas palabras.

Rectifica despues el Sr. Gamazo y niega la existencia de la conjura.

Usa de la palabra el Sr. Martos y pide que como diputado explique el Sr. Sagasta las palabras que le han agraviado.

El señor Sagasta pide que se lean sus palabras, pues cree que en ellas no existe agravio alguno para el Sr. Martos.

Este insiste en que las explique.

El presidente de la Cámara señor Alonso Martinez aclara las frases del Sagasta.

El señor Martos pide que se le reserve el uso de la palabra para mañana y se levanta la sesion.

—En Libertg (Virginia) ha ocurrido una espantosa catástrofe.

Un tren ha descarrilado, incendiándose un wagon y pereciendo 40 viajeros.

El número de heridos es grandísimo.

—Segun telegramas recibidos de Francia en una mina de carbon para la explotacion del fuego grisú, ha ocurrido una explosion y de 300 obreros que trabajaban han perecido 200, y resultando además varios heridos.

Madrid 4.—Hoy ha sido día grande para la politica, hasta las preguntas de primera hora han revestido extraordinaria importancia.

El debate político está otra vez en las alturas.

El Sr. Gamazo ha pronunciado un magnifico discurso, de tremenda oposicion para el Gobierno, resumen de las culpas y pecados de éste, y critica la más minuciosa y acerba que pueda hacerse de su conducta y de la mayoría en todo el curso que han seguido los problemas económicos y los políticos, siempre desatendidos; pero aún más en estos últimos tiempos y á partir de la discusion planteada por nuestro amigo el marqués de Pozo Rubio; sin que faltaran tampoco nobles palabras de enérgica condenación para los escándalos del 23 de Mayo.

El distinguido diputado Medina del Campo ha puesto de relieve que en las actuales circunstancias, y con el camino emprendido por el gobierno, olvidados todos sus compromisos, subordinados á intereses transitorios; rota la union y concordia que significaba el partido liberal y á cuyas circunstancias debió el poder, debe abandonarlo, para ir á purgar en la oposicion, por larga que sea, sus errores y desaciertos; y siendo, en todo caso, una garantia de paz, pueda cuando esté en condiciones volver de nuevo á las esferas del gobierno.

El Sr. Sagasta contestó al Sr. Gamazo. De su discurso baste decir que aparte las generalidades é invocaciones de su repertorio ha tratado la cuestion en un terreno personal desagradable para todos, obligando al Sr. Martos á pedir se escribieran algunas palabras poco correctas que se atrevió á pronunciar.

—Pasó el tremendo escándalo, se aplacaron los ánimos de los modernos *Cataclismos* fusionistas, se suspendió la sesion para reunirse el Congreso en secciones, y el Gobierno en masa, llevando en su frente la señal del remordimiento y de la vergüenza, pasó al despacho que en la Cámara tienen los ministros.

¿Qué motivó esta reunion? ¿Qué pasó en ella? ¿De qué trataron? Dificil fué el saberlo, porque cada uno decía una cosa distinta.

Despues de esta reunion, el señor presidente del Consejo fué á Palacio á dar cuenta á su Majestad de lo que se había tratado en esta especie de consejo, y del indescribible escándalo del Congreso.

Sobre la ida del Sr. Sagasta á Palacio, decíase haber sido por voluntad propia del presidente del Consejo, pero hubo quien afirmó había sido llamado por S. M. la Reina.

Y lo comprendemos si sucedió así; tales escándalos no pueden tolerarse por más tiempo.

—Sesion de hoy del Congreso.

El Sr. Capdepon, contestando á un ruego del Sr. Vadillo, dijo que había excitado el celo de las autoridades para impedir la circulacion de libros pornográficos.

El Sr. Romero Robledo reprodujo el incidente sobre las frases que publicó «*El Liberal*».

Contéstole el Conde de Xiquena.

Se aprobó un proyecto pensionando á la viuda é hijos del señor Hontoria.

Se entra en el debate político, y se levanta para hacer uso de la palabra el Sr. Martos en medio de la mayor expectacion.

Principia diciendo que no sabe como pintar los sucesos pasados, que se asemejan á la invacion de los bárbaros.

Dice que las injurias que se le dirigieron le parecen fuertes, aún dirigidas por aquellos mismos que las profirieron.

Manifiesta que agradece el desagravio público y privado que le hicieron las minorías monárquicas, sintiendo no haber visto á su lado en aquel trance á personas que se lo debían todo.

Ocupase del tumulto, defendiendo la autoridad del Presidente y haciendo al Gobierno responsable de lo que ocurrió.

Añade que el porvenir se presenta preñado de peligros, y sostiene que se ha cometido un acto criminoso, existiendo un reo convicto y confeso.

Califica de injurioso el acto realizado por el Gobierno, que dice imposibilita la vida al Ministerio.

Justifica su aptitud al abstenerse de votar la proposicion del Sr. Villaverde, y refiere las conferencias que se han celebrado, aludiendo al Sr. Moret.

Niega la existencia de la conjura, diciendo que el único conjurado fué el Sr. Sagasta, que quiso se faltara al Reglamento.

Dice que sin razon ninguna le ha lanzado el Sr. Sagasta de la mayoría y hasta quisiera lanzarle de la monarquía.

Añade que el Sr. Sagasta es como Ramiro el Monje, que siega las cabezas que sobresalen.

Defiende la elevacion de los aranceles y el impuesto de la renta.

El Sr. Martos suspende su discurso, que continuará mañana.

—En la sesion de hoy del Senado, al Sr. Marqués de Sardoal anunció una interpelacion política.

Madrid 5.—En el principio de la sesion de hoy el señor Romero Robledo ha reproducido, con una nueva pregunta, el incidente de ayer, originado por un suelto de *El Liberal* en que se atribuian ciertas palabras al Sr. Sagasta.

El incidente alcanzó las proporciones de un gran debate, en vista de las contradicciones en que aparecian los ministros de Fomento y de la Guerra con el presidente del Consejo al apreciar la cuestion, y á tal extremo llegaron las audacias del Sr. Sagasta que, despues de varias habilísimas rectifica-

ciones del Sr. Romero Robledo, se vió precisado á usar de la palabra nuestro ilustre jefe.

El Sr. Cánovas del Castillo en una brillante y enérgica improvisacion, puso de relieve hasta donde llegaban los imprudencias del Sr. Sagasta, así para tratar irrespetuosamente á las instituciones, como para atribuir, interpretar ó desfigurar con la mayor inexactitud palabras ó hechos en sus adversarios, segun le conviniera y con el mayor descaro.

A este propósito ha protestado un vez más de la inexactitud con que le ha supuesto que dirigiera determinadas amenazas ó hiciera notar peligros para todo, de continuar en el poder el partido liberal; restableciendo la realidad de las cosas, cual era al declarar que esos peligros los encarnaba el gobierno, contra todos los ciudadanos, contra todos los intereses, los de la nacion misma.

Nuestro ilustre jefe ha rechazado, en suma, esas falsas irreverencias que le atribuía el señor Sagasta, á quien le ha dado una leccion de monarquismo bien merecida.

—A las seis menos cuarto se ha reanudado el debate político, continuando su discurso el Sr. Martos.

Grandiosa, y á la altura de la primera parte de su oracion ha sido la segunda de hoy. En párrafos grandilocuentes ha examinado la política del Gobierno en el aspecto económico y el militar.

—A última hora ha pasado en el Congreso al hablar el señor marqués de la Vega de Armijo, un escándalo previsto ya de antemano, porque nada hay más cierto que cuando se comete ó apoya una ilegalidad, los que tal falta cometen quedan sujetos á la pena del Talion.

Nadie ha podido olvidar el papel importantísimo que tuvo á su cargo el marqués de la Vega de Armijo en el motin de la tarde del 23 de Mayo.

Natural es que solo con levantarse habría de producir tempestades dándose como se está dando el escándalo de que continúe aun en el banco azul.

Surgió un tumulto, se levantaron los bastones, amenazaron los puños, y de súbito convirtióse el Congreso en circo de la fiesta nacional en un día de gran entrada.

No hay Parlamento posible sin Gobierno y Gobierno no le hay.

Madrid 6.—La sesion de hoy del Congreso comienza segun costumbre con lectura del acta de la anterior.

Los señores Bedoya y Pons protestan de la relacion que en ella se hace de los sucesos de ayer, por considerar que hay deficiencias en dicho documento.

El Sr. Alonso Martinez la defiende.

Varios diputados piden votacion nominal, y el acta es aprobada por ciento treinta y nueve votos contra sesenta. Votaron en contra las minorías monárquicas. Los zorrilistas y gamacistas abstuvieron de votar.

El Sr. Cuartero presentó una proposicion solicitando se reuniese el Congreso en sesion secreta, para discutir el incidente de ayer.

Así se acordó, procediéndose en el acto á ejecutar el acuerdo.

—Sesion secreta del Congreso.

El Sr. Cuartero apoyó una proposicion pidiendo esplicaciones al Presidente de la Cámara, para desvanecer la desastrosa impresion que produjo el ver á un diputado atravesar el hemicycleo en actitud de ir á pegar á otro diputado.

El Sr. Figueroa, que es el aludido, dijo que oyó insultos dirigidos al presidente y fué á pedir explicaciones al que los profieria. Llamó miserable á quien dijese que pretendió sacar el estoque del baston.

El Sr. Ducazal confesó haber dicho frases impropias de la magestad del Parlamento, y pidió perdon por la ligereza cometida.

Muchos diputados de la mayoría y de la minoría afirman que no vieron que el Sr. Figueroa desenvainase el estoque.

Los Sres. Romero Robledo y Cuartero sostuvieron que creyeron haberlo visto.

El Sr. Alonso Martinez dijo que, en los momentos del tumulto, no vió el incidente del señor Figueroa.

El Sr. Ducazal pidió á todos que se inspirasen en un criterio de union y concordia, para mantener el prestigio parlamentario.

Dándose por terminada la sesion. Hay un lance pendiente entre los señores Romero Robledo y Figueroa.

—En los Docks del Támesis, Londres, ha ocurrido un horroroso incendio, quemándose doce buques.

Otro incendio ha ocurrido en Nueva York, ardiendo doce casas.

De ninguno de estos dos incendios se tiene á estas horas noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Madrid 7.—Ante la gravedad verdaderamente extraordinaria de la situacion, los hombres más reflexivos y más desapasiona-

dos, afirman que el más vulgar deber de patriotismo, y aquellas consideraciones que en todas las épocas de nuestra historia pesaron sobre la conciencia de los hombres de gobierno, aconsejan al Sr. Sagasta poner término, por propia iniciativa, á un estado de cosas peligroso para todos.

Pero lo cierto es que nadie, absolutamente nadie cree que el Sr. Sagasta se decida á plantear ante la Cámara la cuestion de confianza, y mucho menos que aconseje á S. M. una solucion de paz y de concordia.

La impresion general es que el presidente resistirá hasta el último momento, procurando retrasar éste todo lo posible, aunque no ha de conseguirlo, porque los acontecimientos se precipitan y el tiempo corre veloz para este Gobierno.

—La sesion secreta celebrada ayer en el Congreso fué anoche el principal tema de las conversaciones, pues por lo mismo que fué secreta se tenía de aquella exacto y detallado conocimiento.

Las personas imparciales elogiaban, como era justo hacerlo, la intervencion del Sr. Romero Robledo, quien con una lealtad y una entereza merecedoras de toda clase de aplausos, expuso al Congreso la realidad de lo ocurrido, tal como en conciencia y como caballero creía que habían pasado las cosas.

Al propio tiempo esas mismas personas se lamentaban de que el Sr. Alonso Martinez no hubiera estado á la altura del puesto

que ocupa, pues aquella confesion de no haber visto nada y de no haberse enterado de nada de lo sucedido, no dá grandes garantías de la idoneidad del exministro de Gracia y Justicia, para mantener el derecho del diputado y el prestigio del Parlamento.

Mañana se le ocurre á cualquier niño de la mayoría promover otro escándalo, y el Sr. Alonso Martinez ni siquiera se entera.

—En la sesion de mañana se discutirá la proposicion del Sr. Laiglesia, que dará lugar á un interesante debate.

Al Sr. Laiglesia contestará el señor ministro de Hacienda.

—La cuestion personal de que hablan algunos periódicos de la noche, quedó anoche mismo terminada satisfactoriamente, mediante la redaccion de un acta.

—No tendría nada de particular que mañana se hiciera alguna pregunta en el Senado sobre ciertas palabras relativas á los senadores, que se atribuyen á un importante hombre público que ocupa alto puesto en la otra Cámara.

Madrid 8.—El texto de la proposicion de censura por la concesion de dos millones para personal de Marina es el siguiente:

«Los que suscriben piden al Congreso que se sirva declarar que el real decreto de 12 de Julio último, por el que se concedieron suplementos de créditos á los artículos 1.º y 4.º del capitulo III de la seccion V del presupuesto de 1888-89, ha infringido el

artículo 4.º de la ley de 25 de Junio de 1880, en que se prescribe que la facultad concedida al Gobierno para acordar créditos suplementarios se entenderá limitada á los servicios que comprenda anualmente la relacion que se publica con los presupuestos generales del Estado.

Palacio del Congreso 4 de Julio de 1889. —Laiglesia.—Silvela.—Villaverde.—Pedregal.—Romero Robledo.—Montilla.»

—Hoy sólo se habla de la visita á S. M. la reina hecha ayer por el Sr. Cánovas del Castillo.

Tratando de suponer las opiniones que manifestara en Palacio el jefe del partido conservador, dice hoy *El Imparcial*:

«Aunque el Sr. Cánovas no es muy pródigo en comunicar sus impresiones y criterio, reuniendo datos de lo que sus amigos más íntimos le han oido, cabe afirmar que hoy por hoy, entiende que la situacion es grave y delicada; que considera prematura la venida inmediata del partido conservador, por mas que no rehuiría el encargarse en seguida del Gobierno en un trance extremo, que juzga no llegado hasta ahora, que no vería con malos ojos que agotara su período completo el partido liberal, si no aumentaban los daños para el país; que significaría una perturbacion gravísima é irremediable dar el poder á los de la conjura con el encargo de hacer Cortes nuevas, y claro está que no podría dársele con las Cortes actuales.

Y, por último, que si Sagasta se ve imposibilitado de llegar al interregno en condiciones de vida ministerial, sería quizá una nota pacífica la tregua de un ministerio de transicion ó intermedio, cuya presidencia podría tener el Sr. Alonso, Martínez Campos ó el general Jovellar, sobre todo, este último. Tal Gabinete se limitaría á administrar y á despachar los negocios públicos, y llegado el Otoño, si el señor Sagasta lo apoyaba yendo á la presidencia de la Cámara, presentar un presupuesto y votar una ley electoral, dejando expedito el camino á la regia prerrogativa, y en caso de que Sagasta negara su concurso á tal situacion, disolver el Parlamento, llamando á los consejos de la Corona al partido conservador antes de las elecciones municipales.»

Muy bien pudiera ser que *El Imparcial* se equivocara en parte, y en parte también acertara.

—El diputado autonomista Sr. Montoro anunciará hoy una interpelacion sobre asuntos antillanos al ministro de Ultramar.

Se cree que el Sr. Becerra no le contestará en el acto, y señalará día para que el Sr. Montoro la explique.

Otro debate más. —Segun noticias de Buenos Aires, durante el pasado mes de Junio han desembarcado en la República Argentina más de 22.000 inmigrantes, la mayor parte de ellos procedentes de España é Italia.

ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscripcion: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Peninsula.—Extranjero y Ultramar 5 id. el trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS A los Sres. suscritores.

Por cada insercion: 10 cénts. de peseta por linea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

Café de Caracas

De clase superior, se acaba de recibir y se vende en el almacen de Manuel Rallo.

12 Castillo 12

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª

El día 13 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para estos puntos así como para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas, el 9 de cada mes.—Agente en Tenerife, Palma, Gomera y Hierro,

Juan La-Roche.

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos. En Las Palmas, D. José M.ª Mendoza.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



IMPOTENCIA

placeros solitarios, constitucion, estudios, vida sedentaria, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 peretas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no excita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipochondria, Vahidos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias curando SIN SON DAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Próstata, Arenillas Incontinencia de Orina, dilata las ESTRUCIONES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc. para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma)—Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanes.—Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

ATENCION Por tener que ausentarse el tenedor se venden con una considerable rebaja, dos acciones de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas de esta Capital Informarán en esta imprenta.

EMULSION INALTERABLE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

PREPARADO POR J. SUAREZ GUERRA

POSEE

Remedio eficaz en todas las Afecciones pulmonares y de la garganta, Tosas, Resfriados, Escrófulas, Debilidad y Demacracion.

todas las propiedades tónicas y nutritivas del Aceite de bacalao, que contiene en la proporcion de 50 por 100 y las de los Hipofosfitos, siendo más agradable al paladar y de más fácil digestion que el aceite puro que muchos estómagos delicados no pueden soportar.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL L.º J. SUAREZ GUERRA

—San Francisco, 17— —Santa Cruz de Tenerife—

Precio del frasco, 2 pesetas.

VENTA DE

En esta Capital, Laguna, Valle de Tabares, Tacoronte, Tegueste, Puerto de la Cruz, Sauzal,

FINCAS RUSTICAS

Arafo, Güimar, Escobonal, Valle de Vinagre, Cod, Realejos, Santa Ursula, Orotava.

Y URBANAS.

Para informes dirigirse al Corredor Oficial de Comercio

D. EZEQUIEL MANDILLO

24—San Felipe Nery—24

En el Banco de España, todos los dias de 11 á 2

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

Hernan Cortés

deberá salir de este puerto el día 20 del corriente mes de Julio.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutaran un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras. Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

Para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES

El magnifico vapor español de gran marcha

Conde de Vilana

saldrá de este puerto dentro de breves dias, admitiendo carga en sus espaciosos salones de Exposicion flotante.

Consignatarios, Hijos de Agustín Guimerá.

COMPANIA GENERAL TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN PORTE Y VELOCIDAD

Para LA GUAIRA y COLON

Saldrá mensualmente un magnifico vapor de esta compania el dia 15 admitiendo carga y pasajeros.

Daran razon sus agentes principales en esta Capital

HARDISSON HERMANOS. En la ciudad de Las Palmas D. José M.ª Mendoza.

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ

San Francisco, 8. REGENTE, F. S. MOLOWNY